



Informativo Visa para contraer matrimonio en Alemania

Información básica

- Por favor, lea previamente el folleto **Información básica sobre la solicitud de visado**.
- Por regla general, el visado requiere la **aprobación** de la extranjería competente en Alemania. El visado sólo se puede expedir **después de recibir** esta aprobación.
- El tiempo de tramitación estándar es de aproximadamente **seis a ocho semanas**, en casos individuales incluso más.
- Las reservas de vuelos **no** son necesarias para las solicitudes de visado, por favor reservarlas **una vez que haya recibido la aprobación del visado**.
- Los cónsules honorarios alemanes **no realizan** asesoría en materia de visados.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados aquí.

Las peticiones de información sobre el estado de una solicitud durante el tiempo de tramitación habitual conllevan un mayor tiempo de tramitación y por ende **no** se responden.

El novio/a en Alemania debe ir al registro civil local para registrar el casamiento **antes** de solicitar el visado. El novio/a chileno no tiene que viajar a Alemania para ello.

Sin el comprobante de registro del casamiento, la solicitud será rechazada inmediatamente.

Tenga en cuenta folleto sobre la acreditación de conocimientos sencillos de alemán para la reagrupación familiar.

La siguiente lista le permite comprobar si realmente tiene todos los documentos para la solicitud de visado.

Todos los documentos enumerados aquí deben ser presentados por el solicitante **en la forma y orden requeridos por la Embajada**.

Las solicitudes incompletas pueden dar lugar al rechazo de la solicitud de visado.

Documentos que deben presentarse (formato A4)

- [un formulario de solicitud](#), totalmente completados y firmados
- una foto biométrica reciente para el pasaporte (véase Lista de fotografías)
- pasaporte vigente (con una validez mínima de un año en el momento de la solicitud y con al menos dos páginas completamente libres)
- una copia de la página de datos de su pasaporte vigente

- una copia de la cedula alemana o pasaporte alemán vigente del novio/a alemán/a o en caso que el novio/a no sea ciudadano/a alemán/a:
 1. dos copias del pasaporte vigente del novio/a no alemán/a en Alemania
 2. dos copias del título de estadía vigente del novio/a no alemán/a en Alemania
- una copia de su certificado de seguro médico **en el momento de recoger la visa** (válido a partir de la fecha de entrada para el periodo indicado, con una cobertura mínima de 30.000 euros)
- una copia de una declaración informal y firmada personalmente por la pareja que vive en Alemania, en la que se declara la intención de llevar a cabo la sociedad conyugal/pareja de hecho en Alemania y de sufragar todos los gastos que se produzcan hasta el matrimonio, de conformidad con los artículos 66 a 68 del AufenthG (Ley de estadía alemán).
- una copia de un comprobante actual (de no más de 6 meses de antigüedad) de los medios de subsistencia en forma de declaración formal de deberes (Verpflichtungserklärung) o comprobante del salario de los últimos 3 meses o una evaluación fiscal actual (Steuerbescheid).
- una copia del registro de casamiento vigente del registro Civil alemán correspondiente, y solo en caso que tuviera:
- original del registro de casamiento vigente del registro Civil alemán correspondiente
- Certificado original de idioma de al menos **nivel A1** como comprobante de conocimientos básicos de la lengua alemana (sólo se aceptarán certificados de idioma "ALTE" , se aceptará certificados del Instituto Goethe, telc, Test DaF y el Sprachdiplom del Colegio Alemán)
- una copia del certificado de idiomas de al menos nivel A1, certificado por ALTE

Si el solicitante **no es ciudadano chileno**, adicionalmente:

- permiso de residencia chileno
- una copia del permiso de residencia chileno

Tasa

- Tasa de visado 75 euros, pagadera en efectivo en pesos chilenos (por favor el monto exacto) o con tarjeta de crédito (VISA/Mastercard, NO débito) en el momento de la solicitud. La tarjeta debe contener impresos nombre, número, vigencia y código de verificación, **no se aceptará otros formatos de tarjetas.** Si paga con tarjeta de crédito, **el titular de la tarjeta debe presentarse en persona.**

Toda la información contenida en este folleto se basa en los conocimientos existentes en el momento de su redacción. Sin embargo, no se puede garantizar la integridad y la exactitud, especialmente debido a los cambios que puedan haberse producido entretanto